



COLEGIO INTERNACIONAL DE MÉXICO

**ANEXO al**  
**REGLAMENTO GENERAL**  
**DE LA COMUNIDAD DEL**  
**COLEGIO INTERNACIONAL DE MÉXICO**  
**-TRABAJO A DISTANCIA-**

Ciclo Escolar 2021-2022

Actualización: Agosto 2020



**Es requisito para el correcto funcionamiento de las aulas virtuales durante el periodo de trabajo a distancia que los padres de familia revisen con sus hijos las normas estipuladas en este reglamento.**

La siguiente normativa regirá el comportamiento de todos los alumnos que forman parte del Colegio Internacional de México por lo tanto conlleva la aceptación tácita del presente reglamento por parte de los alumnos, como de los padres o tutores, y los obliga a acatar las normas que de éste se desprendan.

## **AULAS VIRTUALES**

Para participar en las aulas virtuales los alumnos deberán cumplir las siguientes consideraciones para el correcto funcionamiento de las sesiones:

1. Contar con un dispositivo electrónico, computadora, teléfono o tablet así como conexión a internet para poder conectarse a las sesiones.
2. Designar un espacio de trabajo tranquilo, con buena iluminación, ordenado y limpio, que cuente con una mesa y silla cómoda.
3. Tener a la mano todo lo que necesiten como: cargador, audífonos, etc. Así mismo, material de trabajo básico como cuaderno, hojas blancas y/o de color, lápiz, goma, sacapuntas, colores, plumones, tijeras, pegamento.
4. Conectarse a tiempo y verificar las claves de acceso previamente.
5. Realizar pruebas de audio, micrófono y video antes de ingresar a la clase.
6. Vestir y lucir apropiadamente (no pijama, limpios, peinados). La mente cambia su estado de atención y beneficia el aprendizaje.
7. Mantener el nombre completo visible durante la sesión (evitar apodos, sobre nombres o nombres de otras personas).
8. Ingresar con la cámara abierta y el nombre completo, de lo contrario no se permitirá el acceso.
9. Mantener la cámara encendida en todo momento, de lo contrario, el profesor a cargo deberá retirar al alumno de la sesión con falta.
10. Si por cualquier motivo no le es posible al alumno encender la cámara, deberá notificarlo al profesor correspondiente vía chat o correo electrónico.



11. No utilizar fondos virtuales ya que distraen la atención de los demás y pueden vulnerar la seguridad de la sesión.
12. Seguir las indicaciones del profesor o anfitrión de la sesión.
13. Mantener el micrófono cerrado para permitir que se pueda escuchar claramente al profesor.
14. Pedir la palabra cuando se quiera hacer una intervención, levantando la mano y esperar a que se le indique que puede hablar.
15. Si algo no quedó claro, pedir un espacio con el profesor para tener una videoconferencia y recibir apoyo.
16. Respetar el turno de hablar de los demás.
17. Mantener el respeto en todo momento. No se permitirá por ningún motivo faltas de respeto, gestos inapropiados, escuchar música, chatear o jugar. En caso de incurrir en alguna de estas faltas, el profesor podrá retirar de la sesión al alumno y los padres de familia serán notificados.
18. No está permitido utilizar las herramientas de presentación y trabajo interactivo sin permiso del profesor.
19. La opción “chat” solo se podrá utilizar para hacer consultas directamente al profesor y no así para charlar con los compañeros.
20. Mantener siempre un comportamiento empático, respetuoso, de buenos comunicadores, pensadores y equilibrados, para que todos puedan aprovechar las sesiones.
21. Los padres de familia no deben participar en las clases, es responsabilidad de los alumnos estar atento y participar. Se solicita que los padres de familia permitan que el estudiante se desenvuelva por su cuenta en el mayor grado posible.
22. Los alumnos que tengan alguna dificultad para asistir a alguna clase o conectarse a la sesión, deberán notificarlo vía correo electrónico al profesor o coordinador de la sección para que se le brinde apoyo.
23. Queda prohibido filmar, tomar captura de pantalla (screen shot), sacar fotos y difundir las mismas por cualquier medio.
24. No está permitido ingresar en otros grupos u horarios.
25. No está permitido ingerir alimentos o fumar durante la sesión. Pueden tener agua o alguna bebida en un termo o recipiente cerrado para prevenir accidentes.
26. Al finalizar la sesión, deberán entregar la evidencia del trabajo realizado que solicite el profesor.
27. Todas las clases estarán siendo observadas por miembros de la Coordinación y Psicopedagogía, además de estar grabadas por los docentes y resguardadas en la coordinación correspondiente.



El incumplimiento de las normas del presente reglamento derivará en sanciones que van desde llamada de atención, notificación a los padres de familia, expulsión de la sesión temporal o permanente para la materia, reporte a la Dirección Académica y de Desarrollo Humano o suspensión del estudiante.

**Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será evaluada por la Junta Académica para su resolución y consecuencias.**

Al término de la lectura de este reglamento, favor de **firmar el acuse de lectura** en donde se indica que están enterados y de acuerdo con cada una de las disposiciones y se comprometen como padres de familia a que su hijo(a) los cumpla, acatando las sanciones y disposiciones establecidas.